

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº1159584

EN VIRTUD DE QUE HILDA
CRISTINA ALCORTA CEBALLOS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
PROFESOR DE EDUCACION

PRIMARIA

MEXICO, D. F., A 10 DE junio DE 1987

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CEDULA Nº1159584

TITULO REGISTRADO A FOJAS 15

DEL LIBRO MIL DOSCIENTOS
VEINTIUNO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS A



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPECIACION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.